

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

PRECIO DE LA SUSCRICION

ALICANTE, PROVINCIAS Y PORTUGAL 150 Ptas. Mes.
EXTRANJERO 1 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR 150 Ptas. Mes.

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar
Por mayor, 75 céntimos 25 ejemplar

ALICANTE, Pelota 15 y 17

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Galdó Chápuli

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

20 céntimos de peseta línea
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., de un
cero a trescientos a Buenos y Sociedades, a precios con-
venientes.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad ge-
neral de Anuncios de Madrid y en todas las agencias de
publicidad.
ADMINISTRACION, Pelota 15 y 17

OFICINAS: Pelota, 15 y 17

Alicante: Martes 11 Diciembre 1900

AÑO XVII.—Núm. 5.265. 2.ª edición

M. CANTOS PRIMER FOTÓGRAFO del EXCMO. AYUNTAMIENTO

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

grandes novedades. Retratos sobre papel mate de E. Bosch. Introdutor y representante para esta provincia.

Se retrata a domicilio y de noche a precios convencionales (primera casa en Alicante).

A la venta grandiosa colección de vistas de Alicante y Elche.

Gran especialidad en fotografías iluminadas

CANTOS.—Fotógrafo

CALLE MAYOR, NÚM. 1

Eugenio Botí Carbonell

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz, 1 y 2

Ferretería, Quincallería, Perfumería

Y EXPENDEDURÍA DE EXPLOSIVOS

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE CANARIAS

El vapor VILLAVERDE saldrá de este puerto el 19 de cada mes a las cuatro de la tarde, admitiendo carga para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. El día 3 de cada mes para Barcelona, admitiendo carga con conocimiento directo para Filipinas, Cuba, Venezuela, Colombia y Buenos Aires.

Línea de Venezuela (COLOMBIA)

El mismo vapor admite carga con conocimiento directo de Alicante y flete corrido a destino, para los puertos de Habana, Puerto Rico, Colón, Subanilla, Puerto Cabello, La Guaira, Carúpano y Ponce.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios SRES. FAES Y COMPANIA.—ALICANTE.

Compañía de navegación a vapor de los señores

Vicente Salinas é hijos



Servicio semanal línea regular y fija entre

Alicante y Orán

EL MAGNÍFICO VAPOR

Nuevo Correo de Alicante

saldrá de este puerto para ORAN todos los martes a las cuatro de la tarde, haciendo escala en Cartagena.

Admite carga y pasajeros a precios convenientes.

Para más informes dirigirse a su consignatario en esta plaza, D. J. SALLINAS SEMPERE, plaza de Isabel II, 11, bajos.

TINTORERIA Y QUITAMANCHAS

AL VAPOR

LA MADRILEÑA

de A. NAVARRO

Se tintan lanas y se limpian telas en 24 horas

Alfonso el Sabio, 8, y Mayor 34.—La Valenciana donde se reciben encargos

Especialista en enfermedades de la boca. Extracciones sin dolor con nuevos anestésicos. Orificaciones, empastes y limpiezas. Dentaduras en oro, platino, aluminio y caucho. Dentaduras de puente y doble válvula, dientes a pivot, coronas de oro y cuantos trabajos se practican en la profesión odontológica con arreglo a los últimos adelantos. Obturadores y

A. Casto Carrasco

CIRUJANO-DENTISTA

Establecido en Madrid, Montero, 53, principal.

paladares con úvula artificial para facilitar la deglución y fonación. Academia preparatoria teórico-práctica para la carrera de cirujano-dentista. Clínica especial para alumnos. Precios módicos.

CARRASCO, CIRUJANO-DENTISTA
PASAJE DE AMÉRIGO, 2, PRINCIPAL

SEGUNDO ANIVERSARIO

D. O. M.

EL SEÑOR

D. Alejandro Harmsen y García

FALLECIÓ EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1898

R. I. P.

Los que fueron sus amigos de LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE, le dedican en el segundo aniversario de su muerte un cariñoso y sentido recuerdo.

Alicante 11 Diciembre, 1900

Grandes almacenes
de cristalería, loza y porcelana

Relojes, aparatos y material completo para luz eléctrica y timbres. Fonógrafos y cilindros impresionados y en blanco. Máquinas de escribir. Accesorios para bicicletas. Laboratorio fotográfico, a disposición de los aficionados. Máquinas, accesorios y artículos para la fotografía. Lámparas incandescentes de 5 a 25 bujías, a 0'90 céntimos. Se hacen instalaciones de luz eléctrica y timbres.

Bazar de Pascual López, Triunfo 6 y San Fernando 24.

FRENTE AL HOTEL IBORRA

CRÓNICA

¿Buscando retirada?

Dice un alto personaje conservador que la actual situación tiene como compromiso de honor la aprobación de las reformas militares y de los presupuestos en el plazo más breve posible, por cuya causa se cree que no suspenderán las Cortes sus sesiones en el caso de que la boda de la princesa no se realice en la primera quincena de Enero.

Por si acaso aquel conspicuo miembro del partido imperante al hacer tales afirmaciones trata de preparar el terreno para otros fines, como es uso y costumbre en nuestros políticos, bueno será que la prensa, en representación de la

opinión no ministerial, recuerde al gobierno que tiene otros compromisos de tanta monta como estos en que hoy considera comprometido su honor, y son todos aquellos que contra el presidido por el Sr. Silvela en diferentes ocasiones, entre ellas en la Ley de Presupuestos referendada por el Sr. Villaverde. No las han desperdiciado tampoco, tanto el Sr. Azcárraga como el Sr. Alendalazar y demás ministros, para decir y afirmar en público y privado, y por tanto oficial y extraoficialmente, que este gobierno es continuador de la política del que le antecedió, que hacía suya en todas sus partes; y si esto es así, y en declararlo tenían los actuales gobernantes especial complacencia, habrán de tenerla también en cumplir lo que aquél ofreció a la nación.

Entre esos ofrecimientos se cuentan las reformas de las leyes de Enjuiciamiento y del Código penal, la de las leyes orgánicas de las provincias y municipios, la armonización del Código civil con las legislaciones forales, la reorganización de ser vicios administrativos y otras de diferente índole. ¿Cree acaso aquel personaje conservador, cuyo nombre no se dice, pero casi nos atreveríamos a indicar sin temor a equivocarnos, y con el gobierno que la aprobación de los presupuestos y las reformas de guerra son de más importancia y significan más para este gobierno y aquel partido que las que dejamos enumeradas?

Mucho tememos que entre la discusión de aquellos proyectos y el de la boda y los festejos nupciales de doña María de las Mercedes, trate el ministerio de invertir la presente legislatura aplazando para más allá los restantes que indicamos, y por eso es nuestro prurito en hacer constar que no son las repetidas reformas militares y próximos presupuestos los únicos compromisos del gobierno, sino que, como sucesor y continuador de la política del que presidió el Sr. Silvela, tiene otros de tanto empeño y que son tan de honor como esos, y que la nación espera que no se desentienda de ellos, pues aun cuando es presumible que la actual situación no se haga vieja en el poder, tiene la ineludible obligación de acometer todas las reformas prometidas por el partido en que militan los hombres de donde procede el actual gobierno.

LAGRIMITAS

—¿Por qué lloras, monín? Ven conmigo, así, sobre mis rodillas. Ea, basta, basta de llantos. ¡Que feos se ponen los niños que lloran! Enjuga esas lágrimas y cuéntame qué te pasa. ¿Te ha reñido tu madre? Ahora mismo voy a enfadar-

me con ella y obligarla a que te dé muchos besos, y a que te compre gelosinas y, sobre todo, a decirte que a los niños buenos; ¡como tu, no les debe maltratar nadie; nadie... ni ello tampoco. ¡Vaya! ¡Pues no faltaba más!

—¿Cómo? ¿No es ese, angelín? Entonces por qué lloras? A ver, ¿qué te han regalado los Reyes?

—Eso...
—¿Qué dices, que no han te han traído nada? ¿Pues qué, no persiste tus zapatos en el balcón?

—Sí, sí; ya sabía yo lo que iba a pasar, y se lo dije a mi mamá; pero como no tenía dinero, tuve que poner esos zapatos, estos mismos.

—Bah, no seas tonto. Los reyes no se fijan en esas cosas. Los pondrían en algún rincón, y como pasan de noche acaso no los habrán visto. O harías cualquier diablura y han querido castigarte.

—Pues el niño de la casa de enfrente siempre está pegando a todos, y su mamá dice que es muy malo... ¡y ha tenido unos juguetes tan bonitos! Pero también eran bonitos sus zapatos.

Y al otro niño, el de la esquina, uno que va al colegio en coche, y que lleva zaban como los hombres, y en el cuello una cosa de pelo, muy blandita, porque dice que con el frío se mueren muchos niños... Pues a ese le han dejado más que a ninguno: un caballo blanco con una cola muy larga, y un soldado con espuelas y todo, y muchos, muchos caramelos con papeles de colores... ¡No quiso darme ninguno!

—Bueno; ya no se llora más, ¿sabes? Los Reyes iban a adorar al Niño de Dios, y tal vez llevarían mucha prisa; por eso no dejaron juguetes más que para algunos; pero a la vuelta ya verás tú cómo se acuerdan de tí.

Ahora toma esta moneda para que compres lo que quieras mientras vuelven los Reyes. Pero cuidado que no se te olvide poner los zapatos donde se vean bien.

—¿Y pondré estos mismos?

—Pero, dime, ¿qué tienen tus zapatos?

—¿Anda, pues que están rotos!

—Eso no importa.

—Y a los niños de la bohardilla, ¿también les dejarán algo?

—¿Ya lo crees? ¿Por qué no?

—Como no tienen zapatos...

EDUARDO VAZQUEZ FERRER.



Torrijos

11 DICIEMBRE 1900.

Don José María Torrijos, el insigne general que en 11 de Diciembre de 1831 cayó muerto en la playa de Málaga con cincuenta y un compañeros de desgracia para satisfacer los apetitos que de sangre tenían Fernando VII, su fatalismo y ambicioso ministro Calomarde y cuantos comulgaban en el credo absolutista con criminal fanatismo, vió la luz primera en Madrid el 20 de Marzo de 1791 y en mérito a la lealtad y buen nombre de sus ascendientes fué admitido a los diez años de edad en el Palacio Real como page del rey; años después, al cumplir los 17, en atención a su buena conducta y a la brillantez con que estudió las materias necesarias para ingresar en la carrera de las armas, fué nombrado capitán del regimiento de Ultonia, sorprendiéndole en este empleo los gloriosos sucesos del 2 de Mayo de 1808 en los cuales tomó parte con tanta bizarria como patriotismo, no contándose entre los que en ese día perecieron, gracias a la nobleza de un ayudante del duque de Berg, a quien en la mañana del mismo día salvó Torrijos de los furiosos del pueblo.

Gracias a lo noblemente que el ayudante francés correspondió a la generosidad de Torrijos, este pudo servir a la patria en su lucha con Napoleón, rayando a tan grande altura su comportamiento en cuantos hechos tomó parte, que a

Almacenes de

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS

MAYOR Y PASAJE AMÉRIGO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras caballeros, y niños.—CASA ESPECIAL EN CAMISERÍA, CORBATERÍA DE PUNTO.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negres.

5.000 CAPAS para caballero, desde 15 pesetas en adelante

PRECIO FIJO

Gonzalez hermanos

(CASA MAYLIN)

Camas de hierro y madera. Muebles de todas clases... Casa Maylin junto al Ayuntamiento

la terminación de aquella disfrutaba el grado de brigadier. Don José María Torrijos fué de los que defendiendo la independencia de la patria aprendieron a rendir culto a las ideas liberales...

su interpelación sobre las reformas de la enseñanza. Contestó brevemente el Sr. Alix. Se pone a discusión el dictamen de la comisión del convenio con los tenedores de deuda exterior.

En 1830, ansioso de hallarse más cerca de la patria para cooperar con más eficacia a la restauración del código de 1812, se trasladó a Gibraltar, a donde fué a tenderle miserable lazo un amigo...

Respecto de la comparación hecha por el Sr. Silvela entre la educación de Alfonso XIII y la de Carlos I de España y V. de Alemania, consideró inadecuada por ser el primer rey constitucional y el segundo absoluto.

HERNANDO DE ACEVEDO (Prohibida la reproducción.)

Cuerpos colegisladores

Madrid 10 (8 n.) SENADO

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Tejada Valdosa.

En el banco azul están los señores Ugarte, Aguilar de Campo y Sanchez Toca.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Léese una proposición incidental del señor conde de las Almenas, que defiende el Sr. Villanueva por enfermedad de aquel, concediendo beneficios a los movilizados precedentes de Ultramar.

Contesta el Sr. Ugarte que no ve inconveniente alguno en dicha proposición y el Senado la toma en consideración, y pasa a las secciones.

El Sr. Lopez Parra censura los atropellos cometidos por el gobernador de Murcia contra el director del «Heraldo» de dicha población, preguntando al ministro de la Gobernación si se hace solidario de dicha autoridad, ó si, repudiándola, impondrá los debidos correctivos.

Defiende al gobernador de Murcia el Sr. Ugarte.

Rectifican varias veces los Sres. Ugarte y Lopez Parra, insistiendo en sus respectivos criterios, manifestando este último que el gobernador de Murcia, no solo ha encarcelado indebidamente al director del «Heraldo», sino que en su celo ministerial ha llegado a denunciar la publicación.

El Sr. Pardo Belmonte hace un ruego de escaso interés.

El Sr. Martínez del Campo pide al ministro de la Guerra nota del número de procesos incoados con arreglo a la ley de represión del anarquismo y al señor Ugarte copia de las actas de los Consejos de ministros y cuantos antecedentes haya de la prórroga de dicha ley.

Ofrece complacerle en lo posible el señor ministro de la Gobernación.

El conde de Esteban Collantes pide que se explique el alcance de la comisión que va a elegirse para dictaminar sobre el Decreto Dato y pregunta si lo hará el gobierno cuestión de gabinete.

Manifiesta el Sr. Ugarte que dicha cuestión ha sido declarada libre por el general Azcárraga al discutirse en el Congreso, considerando el decreto de carácter circunstancial.

Rectifica el Conde de Esteban Collantes señalando varias contradicciones en el discurso del ministro de la Gobernación.

Se entra en la orden del día.

Se reúnen las secciones para el nombramiento de comisiones, entre ellas la del Decreto Dato, que se espera con interés.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres, presidiendo el Sr. Villaverde.

En el banco azul están los Sres. Alix, Azcárraga y luego otros varios.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Sánchez Toca, contestando al Sr. Barroso, dice que se instruye expediente administrativo para depurar las responsabilidades que resulten del choque de trenes ocurrido en la provincia de Córdoba, y obligar a la compañía de ferrocarriles a cumplir lo dispuesto en la ley de accidentes del trabajo.

Apruébase el dictamen de la comisión referente al indulto a los prófugos y desertores.

El marqués de Villaviciosa reanuda

INMENSO SURTIDO; DE ESTERAS FINAS DE CORDILLITO Y PITA de todas clases con variedad de dibujos A PRECIOS DE FÁBRICA

Una vara de estera, tela doble de pita, alfombrada, colocada, 2 pesetas. Una vara Batabia pita, colocada, 1,25 pesetas. Una vara cordelillo y pita, colocada, 1 peseta.

El dueño de este establecimiento que es el mismo fabricante que viene todas las temporadas de invierno a esta capital, que el año pasado estuvo en la calle de los Angeles, se halla establecido en la de Labradores, núm. 18.

Ofrece al público el género al mismo precio que en su fábrica.

NO EQUIVOCARSE: LABRADORES, 18.—ALICANTE.

Se vende UNA MÁQUINA FOTOGRAFICA de tripode 13-18, cuatro prensas del mismo tamaño y cuatro 9-12, tres cubetas 13-18 y una magnífica linterna, todo en buen uso, por diecisiete duros. Darán razón en la librería de Parreño, calle Mayor.

Desde Madrid

10 Diciembre de 1900. Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE.

Muy señor mío: Reflexiones

Un diputado, el Sr. Barroso, levantó hoy su voz en el Congreso contra la compañía de ferrocarriles andaluces, cuyos abusos en el servicio han producido la catástrofe del sábado, en la que perdieron la vida doce infelices obreros y resultaron heridos otros veintidos. El ministro de Obras públicas ha contestado con cuatro largas y como el dijo al diputado: la Cámara desanimadísima no ha prestado la más pequeña atención a la queja y si Dios no lo remedia los muertos serán enterrados, las familias quedarán en la indigencia; los heridos se curarán en un hospital y la poderosa compañía de los ferrocarriles andaluces, seguirá abusando del pueblo y de sus empleados, sin que haya gobierno que la ponga coto ni Cortes, que corten de raíz tanta iniquidad y abandono. Tienen empleados y no bastan.

Luego el hijo de Pidal ha continuado su interpelación sobre las reformas de enseñanza, y aunque el joven diputado trató de un asunto de verdadera importancia y ha dicho verdades como puños, tampoco le ha prestado nadie atención y García Alix le ha contestado con cuatro vaciedades y en paz.

Llegó el turno luego al Sr. D. Federico y discutió el convenio con los tenedores de la deuda exterior y aunque no puede negarse que el asunto es de una gran trascendencia y de una importancia capitalísima, no solo nadie le escuchó sino que los que había en el salón mostraban su impaciencia porque empezara el debate político, es decir lo inútil, lo insustancial, lo estéril.

Efectivamente, pidió la palabra el señor Gamazo, diósele el presidente y los oscuros se pueblan, el silencio se hace y todos se disponen a escuchar al disidente liberal, con la confianza de que diga algo en contra de Sagasta.

Esto es el Parlamento y estos los hombres que lo forman y con ellos queremos ir a la regeneración. PERPEN.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia de D. Eduardo Carratalá y con asistencia de los señores Pérez Girones, Sorribes, Ferré y Curt, ha celebrado hoy sesión la Comisión provincial, habiendo tomado entre otros los siguientes acuerdos de carácter general.

Delegar al alcalde de Jijona la concesión que solicitaba para la contratación del servicio de alumbrado público por medio de la electricidad sin las formalidades de subasta.

Que se admita en clase de asilada en las Casas de Beneficencia a la vecina de Elda Antonia Marin González, pobre de solemnidad y ciega.

Conceder a los cónyuges vecinos de esta capital José Sivent, «Ella y Rosa Blanes Garrigós, el prohibimiento de la niña exposita Clotilde Baeza Mira.

Autorizar a los Ayuntamientos de Benimarfull, Daya Nueva, Torremanzanas y Vall de Ebo, para establecer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit del presupuesto de 1901.

Que tenga efecto el pago de varios recibos y facturas por efectos suministrados a las Casas de Beneficencia.

Informar varias cuentas de fondos municipales correspondientes a los ejercicios de 1890-91.

Consultar al señor gobernador que proceda imponer al concejal del Ayuntamiento de Pinoso D. Francisco Rico Albert, la corrección a que se haya hecho acreedor por falta de respeto y desobediencia al alcalde de dicho punto.

Liga marítima

La Junta provincial de la Liga marítima Española, se reunió ayer en el lo-

cal de la Cámara oficial de Comercio a fin de nombrar los delegados que han de asistir a la Asamblea general que tendrá lugar en Madrid el 16 del actual. La Delegación de esta provincia en la referida Asamblea, se compondrá de los Sres. Rosser, Ripoll, Climent, Chaparrieta y Yuferra. En la reunión celebrada ayer fueron propuestos para tomar parte de la Junta local los Sres. D. Juan Guardiola, consignatario; los capitanes de la Marina Mercante Sres. D. Lorenzo Zaragoza, D. Rafael Sepó, D. Miguel Sentí, don Juan Zaragoza y el maquinista naval D. Juan Sánchez.

Sucesos

Sumario El Juzgado de Villena está instruyendo sumario por negación de bienes muebles de la pertenencia de Eugenio Rico, vecino de aquel pueblo, que fueron conducidos a la casa de Baldemero Collado Marques, quien se niega a entregarlos.

Detenido En el cuarto de arresto de la Inspección municipal ha sido detenido un joven de 15 años de edad llamado Antonio Ibáñez, por llevar un carrito de mano por la acera de la calle de Misonnave, faltándole el respeto al guardia municipal Galiano, que se presentó a reconvenirle.

Herido Ayer, y en el punto denominado «Bernia», de la partida del Ferriol de Elche, al pasar por dicho sitio fué acometido por varios sujetos el vecino Cayetano Mateo Jaen (a) Príncipe. Recibió seis disparos, resultando herido en el brazo y mano derecha. Como presuntos autores han sido detenidos José Maciá Fenoll (a) Falco, Juan Marco Miralles (a) Almela y José Sabuco Mogica. Al ser presos fueron ocupadas una pistola de dos cañones y un cuchillo de grandes dimensiones.

Robo con intimidación Por el Juzgado de Dolores se instruye sumario por el delito de robo con intimidación en las personas, a causa de denuncia formulada por el perjudicado Manuel Serna, agente recaudador de contribuciones de aquella zona.

Sin novedad El embutido que remitió el alcalde de Villafrancaque a este Gobierno civil para que fuese analizado en el laboratorio municipal, se ha examinado y resulta que se encuentra en perfecto estado de ser comido sin novedad alguna.

Desgracia Anteayer ocurrió una sensible en la fábrica de paños propiedad de los hijos de D. Juan Soler, de Alcoy, situada en el «Molinar».

Mujer de coraje Esta tarde a las dos y media ha sido conducida y encerrada en el calabozo del Gobierno civil una mujer vecina de la calle de Valencia llamada Encarnación Ruiz, por haberle propinado una paliza a un pequeño niño, insultando además al padre del niño, que acudió al lugar del suceso, sabedor de tal noticia.

Cacheo sin resultado Por los inspectores de orden público Sres. Aquilina y Luciano y agentes a sus órdenes, se han efectuado esta noche pasada varios cacheos a gente de no muy buenos antecedentes, no cobrando arma alguna en la batida.

Regalo para fiestas Verlo, para creerlo: 36 vasos cristal fino, por seis pesetas, se venden en la antigua casa Maylin, Progreso 7.

REGISTRO CIVIL En las oficinas del Registro civil se han hecho durante las últimas veinticuatro horas las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS María Ibáñez García y Isidro García Forner.

DEFUNCIONES Teresa Terol Agulló, Gloria Ripoll Urdapilleta, Cecilia Perelló Bisquet, Antonio Lledó Planelles, Francisca Baeza Oncina, Francisco Crespo Aracil y Vicente Martínez Guerra.

MATRIMONIOS Ninguno.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos a la orden del día para la sesión que mañana a las seis de la tarde ha de celebrar la excelentísima Corporación municipal, son los siguientes:

1.º Informe de comisiones en ins-

Pedro Domecq

Casa fundada en 1730 Jerez de la Frontera

VINOS FINOS DE JEREZ.—Amontillado, Moscatel, Pedro Ximénez, Pa-jarete, Manzanilla, Madeira, Málaga, olorosos, etcétera, etc. VINOS TINTOS DE JEREZ (Tipo Borgoña).—Vino de Jerez espumoso (Champagne Jerezano).—Aguardiente de puro vino (estilo Cognac fine Cham-pagne), marcas O, una, dos y tres cepas, Extra y Fundador. Pídanse en todos los Ultramarinos, Fondas y Cafés. Único representante en Alicante,

D. Rafael Sánchez Soler, Gravina, 17, segundo

tancia de D. José Candela y D. Francisco García Pastor. 2.º Expedientes de subvención de lactancia. 3.º Informes de Ornató. 4.º Moción de la Alcaldía sobre re-forma de las tarifas de los ferrocarriles.

TRIBUNALES

AUDIENCIA JUICIOS ORALES

El crimen de la Goteta

Esta mañana a las diez ha continuado en la sección primera, la vista de la célebre causa de «la Goteta».

Como ayer, era insuficiente el local para contener la inmensa muchedumbre que ha acudido a presenciar los debates del proceso.

Concedida la palabra al defensor don Antonio Martínez Torrejón, ha empezado su informe pronunciando un brillante exordio y entrando de lleno en el examen de las pruebas, ha hecho un ordenado y acabado estudio de las mismas deduciendo clara y evidentemente la inculpabilidad de los procesados. Ha demostrado que Antonio Castro Cortés, aun cuando había estado en el lugar del suceso, no tomó participación en el mismo sino para separar a los contendientes y que el Antonio Fernández Aguilera, (a) el Moreno, no se encontraba en el fieltro de «la Goteta» en la tarde del día 6 de Marzo del año 1898.

Al final de algunos párrafos y al terminar su discurso, han sido muchas las muestras de aprobación del público que le escuchaba con religioso silencio.

Hecho el resumen con gran imparcialidad por el presidente Sr. Montesinos, y formuladas las preguntas de las respectivas partes, se han retirado a deliberar los señores jurados.

Reanudada la sesión, se ha leído el veredicto que ha sido de inculpabilidad.

Pedida la revisión de la causa por el digno teniente fiscal D. Julio Bayo, no ha accedido a ello la Sala, dictando sentencia absolutoria y mandando poner inmediatamente en libertad a los procesados.

Felicitemos al ilustrado letrado nuestro amigo D. Antonio Martínez Torrejón por el nuevo triunfo de hoy, que hay que sumar a los muchos que tiene alcanzados en el foro, por sus conocimientos jurídicos y brillante oratoria.

En la sección primera se ha visto también hoy la causa por hurto, procedente del Juzgado de Monóvar.

La procesada Isabel Martínez, se ha declarado autora del delito de que se la acusa.

El fiscal, D. Rafael Pérez Torres, ha solicitado se imponga a la Martínez, 200 pesetas de multa y por insolvencia, la prisión correspondiente.

En la misma sección se ha suspendido la vista de una causa por lesiones, del Juzgado de Dolores, contra Amadeo Belmonte.

Ante la sección segunda, se ha celebrado la vista de la causa por los delitos de lesiones y disparo de arma de fuego, que procede del Juzgado de Orihuela.

En el banquillo se han sentado los procesados Domingo Agustín Reig y Juan Manuel Gea.

Junto al fieltro de consumos llamado «Capuchinos» de Orihuela, riñeron Domingo Agustín Reig y Manuel Vera Reig, con los hermanos Juan Manuel y José Antonio Gea, resultando José Antonio Gea con una lesión en la cabeza que de una pedrada le produjo Domingo Agustín Reig, y Juan Manuel Gea hizo dos disparos al grupo que formaban Domingo Agustín Reig, Manuel Vera Reig y Francisco Pastor, sin causar lesión alguna.

Practicada la prueba y demostrado la culpabilidad de los procesados la acusación y la defensa se han mostrado conformes.

El señor abogado fiscal don Ignacio Valor, ha solicitado de la Sala, imponga a Domingo Agustín Reig, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y a Juan Manuel Gea, un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, accesorias a los dos, costas por mitad e indemnización al herido, por el primero de los citados procesados Agustín Reig de 80 pesetas y por insolvencia la prisión correspondiente.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 12 Sección primera.—Continuación de la vista suspendida el día 3 del actual por no haber acudido las niñas interesadas, contra Ramon Soler Alemán, por

el delito de abusos deshonestos, ante el tribunal del jurado. Fiscal: D. Julio Bayo. Defensor: Sr. Rodrigo. Procurador: D. Juan Foglietti. Sección segunda.—Causa por ocultación de documentos, del Juzgado de Dolores, contra Joaquín Ravasco. Fiscal: D. Ignacio Valor. Defensor.—D. Alfonso Grau. Procurador.—D. Federico Marsell.

GIMÉNEZ HERMANOS

Hemos visto espuesto un gran surtido de capas para caballero y señoras en casa de los Sres. Giménez Hermanos.

El que no lleva capa es porque no quiere; se venden capas de caballero desde 15 pesetas y de señora a 10 ídem; las hay de astracán para niñas a 7 pesetas. No hay más que visitar esta casa para vestir barate.

El señor ingeniero jefe de esta provincia ha propuesto al señor gobernador civil se cadoque el expediente de la mina «San José» declarando franco y registrable el terreno que ocupa.

Ha llegado a esta capital procedente de Alcoy, en uso de permiso el primer teniente del regimiento infantería de la Princesa D. Enrique López.

Por marchará Alcoy y distintos pueblos de esta provincia en uso de licencia, el excelentísimo señor general gobernador D. Federico Escario, se ha encargado interinamente del despacho de los asuntos en el Gobierno militar, el señor coronel del regimiento de la Princesa D. Francisco Aguado Urquiano, a quien por ordenanza le corresponde.

El director del cuadro dramático de la sociedad «Antonio Vico» D. Rafael Palazor, nos ruega hagamos constar: Que con gran extrañeza leyó el suelto que publicamos anoche a instancias de D. Eduardo Campos, autor del monólogo «Amor frustrado».

Que con efecto recibió una tarjeta de dicho señor prohibiendo la representación de la referida obra, para dar cumplimiento a lo cual, ordenó el Sr. Palazor que se suspendiera la representación mencionada.

Y que a última hora, D. Antonio de P. Gómez, encargado de poner en escena el monólogo, le manifestó que había recabado del Sr. Campos la correspondiente autorización para representarlo y fiándose en lo que le decía el Sr. Gómez, nuestro amigo D. Rafael Palazor autorizó nuevamente la representación del repetido monólogo.

Queda complacido el Sr. Palazor. Hoy publica el «Boletín oficial» el anuncio de subasta para las obras proyectadas en la nueva cárcel en construcción.

El día 23 del actual tendrá lugar en Pedreguer la subasta para el arriendo del alumbrado público por todo el año de 1901, bajo el tipo de 1.390 pesetas.

La recaudación obtenida por venta de tabaco en esta provincia durante el pasado mes de Noviembre, asciende a la cantidad de 893.394'25 pesetas, correspondiendo a la capital 100.483'85 pesetas.

UN ARTISTA ALICANTINO

JUAN R. MARTINEZ

No reclama artículo biográfico alguno, quien como el muy estimado cantante Juan R. Martínez, cuyo retrato va en este número de la «Revista», es de sobra conocido en Cádiz, donde «ha hecho» distintas temporadas—dicho sea en el «argot» teatral—mereciendo siempre la acogida más favorable, con aplausos nunca escatimados.

Pero la costumbre periodística se impone, y, aunque no demos a estas líneas la amplitud de una biografía detallada, necesitamos que aparezca en estas columnas siquiera una silueta del artista a quien dedicamos sitio preferente en nuestra publicación, satisfaciendo así exigencias profesionales que piden expresivos testimonios de consideración y afecto, para cuantos artistas, de valía indiscutible, pisan el tablado escénico en alguno de nuestros teatros, y son objeto de elogios bien sinceros.

Entre estos artistas, figura por derecho propio D. Juan Ramón Martínez, primer bajo absoluto de la compañía lírica dramática que actúa en el clásico teatro Principal gaditano, desde el 23 del corriente, y su cuyo elenco aparecen nombres de gran reputación en la escena lírica española, dignos del aplauso

MAISON FRANÇAISE

Aviso ALICANTE

Esta casa tiene el honor de participar a su numerosa clientela que no tiene sucursal ni depósito para la venta de las ostras y tampoco de vendedores con espuertas recorriendo las casas particulares. Encargos, 52, paseo de los Mártires.

Ostras siempre frescas PRECIOS: Servidas a domicilio, abietas con limón, 1.ª gordas finas, 1'65 pesetas docena.—2.ª ídem, 1'20 íd., íd.

CASA FRANCESA

KOLA GRANULAR CESAR

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

Tónico nervioso, **CARDIACO Y MUSCULAR**

Preparada con la mejor NUEZ DE KOLA AFRICANA, de la que contiene únicamente los principios salubres. Medicamento especial para las personas nerviosas, débiles y convalescentes.

Pídase en todas las farmacias

En Alicante: Farmacia de D. José Soler y Sánchez, San Cristóbal, 12

que los verdaderos «dilettanti» les ofrecen a diario, sin incomprensibles regateos.

Juan Ramón, como le denominan afectuosamente sus amigos—y lo son todos cuantos le tratan, siquiera superficialmente,—sin pretenderlo nunca, y quizás sin darse cuenta, pues su modestia es mucha y no le deja ocasión para adjudicarse distinciones ni categorías, llega a hacerse el indispensable en toda compañía y para todo público, porque tiene, entre otras muy relevantes, una condición, que es la primera para cuantos algo entienden de asuntos teatrales: nunca le agobia el trabajo y tiene una naturaleza de hierro, para soportar esas indisposiciones que a otros artistas les imposibilitan temporalmente, con suma frecuencia, en toda labor continuada. ¿Cómo no ser solicitado por las empresas, si las «enfermedades repentinas», son siempre el primer escollo donde van a estrellarse los negocios teatrales mejor impulsados?

Así se explica que Juan Ramón haya hecho campañas de más de «tres años», con una misma Empresa (últimamente, al lado del celebrado tenor Sr. Berges); y así se comprende que sus «ocios» hayan sido tan limitados, que apenas si ha podido tener algunos meses de descanso en la alegre ciudad de Alicante, su tierra nativa, donde halla amistades y afectos, que son para su alma, abierta a todo sentimiento cariñoso, dulce promesa de un porvenir tranquilo y sossegado, exento de fastuosidades y de opulencias; pero rico en satisfacciones íntimas y en familiares halagos.

Eso es su ensueño constante, y no hay para él placer mayor, que la que le brinda el recuerdo de «la tierra», con el anhelo purísimo de ver en ella el caso de su vida, sin que le entristezcan las sombras de la noche cercana.

Porque Juan Ramón piensa ya en el «caso» de su existencia artística,—al menos, él así lo dice,—y lo cree vecino; pero lo mira llegar con indiferencia verdaderamente estoica. Y tiene motivos para ello, porque ese «caso», que él humorísticamente señala, lo quisieran como «zénit», «otros artistas de mayores pretensiones».

Que esa es, también, otra de las excelentes cualidades del estimado cantante. En la vida teatral, diez y ocho, veinte o veintidós años de batallar constante y sin reposo, suelen aniquilar, dejando perdurables huellas en cuantos los resisten, aunque combatirlos quieran con todos los recursos del arte más esquisito. Y Juan Ramón, que lleva más de diez y ocho años de labor infatigable (brisa en los cuarenta), y que, que debutó en Alicante (con el «Conde Williams» de «El Anillo de Hierro»), ha figurado como primer bajo absoluto en numerosas compañías, recorriendo casi toda la Es-

paña, medio Portugal y gran número de Estados de América, donde supo cosechar tanta honra como provecho; al presentarse ahora en Cádiz, tras algunos años de ausencia, no muestra esas indelebles señales del luchador ya fatigado, sino que llega al proscenio, debutando con el «D. Panfilo del Campanone», y logra que el público gaditano lo aplauda lo mismo que cuando hace ya quince años, en este Teatro Principal, dió sesenta representaciones, sin que en ninguna de ellas se le notara afección, cansancio, vacilación, ni falta alguna, en el buen decir, en la discreción constante y en la correcta maestría del que sabe lo que puede y no se escuda nunca, por alardes de mal gusto o por «desplantes» que no deben tener justificación posible.

Fortuna, y no pequeña, es para un artista, que el implacable Tiempo se muestre rebajado en descargar el golpe de su guadaña, para que aparezca la fatídica frase de «Este, fué...» El bajo Juan Ramón Martínez sigue oyendo el halagador grito de: «Este, es...» ¿Qué mejor enhorabuena?

Dure muchos años privilegio tan excepcional, que pocos alcanzan, y crea el estimado cantante, a quien dedicamos estas líneas, que esta redacción desea que en él se cumpla la sentenciosa frase de un maestro de hacer comedias: «Mas que un joven envejecido por el arte, prefiero ser un viejo, por el arte rejuvenecido.»

Y Juan Ramón será, el bajo «viejo», siempre joven.

(De la «Revista Teatral» de Cádiz.)

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

La empresa de este coliseo ha dispuesto el no dar función mañana miércoles, para dar lugar a los ensayos generales y montar todo el decorado y tramoya del grandioso melodrama «El maestro de armas», cuyo estreno tendrá lugar pasado mañana jueves.

Por los grandes pedidos de localidades hechos en contaduría, auguramos un gran éxito, tal como lo ha tenido este espectáculo en cuantas capitales se ha representado.

Se hallan detenidos en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras de Alicante los títulos profesionales de D.^a Efigenia Gómez e Izquierdo.

- » Rosa Gras y Peidro.
- » Francisca González y Martínez.
- » Matilde Gómez y López.
- » Julianna Patiño y Viltrode.
- » Rosa Vecina y Navarro.
- » Jurna Butrón y Molero.

- » Rafaela Beltrán y Todolí.
- » Dolores Fortysiani y Guíñez.
- » Josefa María Torrejón García.
- » María Soledad López y Cuenca.
- » Nicanora Erelilia Sánchez y Río (Elementales).
- » D.^a Tarsila Córdova y Fernández.
- » María Carreres y Carreres.
- » Antonia Palomares Jover.
- » Elvira Sánchez y Garrigós.
- » Elena Fernández Ruiz.
- » Quiteria Saez Verdejo.
- » Rafaela Martínez Sánchez.
- » María de los Dolores García Navarro. (Superiores).

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Contra Inglaterra

Madrid 11 (8 m.)

Noticias particulares recibidas en Londres, dicen, que la insurrección de los Jomales, contra los ingleses adquiere grandísimas proporciones.

Al gobernador general de la India se le han dado órdenes que envíe refuerzos a Jomales inmediatamente.

La anexión

Madrid 11 (8:10 m.)

La prensa inglesa considera urgentísima la anexión de las Repúblicas africanas, destruyendo los últimos vestigios de su independencia, porque la agitación en el Cabo prueba la falta de lealtad de los colonos de origen holandés, y esto terminará a su juicio, en cuanto los dos estados africanos hayan desaparecido.

Contra Portugal

Madrid 11 (8:30 m.)

Dicen de Sofía que continúa sin resolverse la crisis ministerial.

La prensa radical francesa ataca duramente al gobierno portugués en vista de su actitud con Inglaterra, calificándole de cómplice de Chamberlain; y compara la dignidad de Holanda con el proceder de los lusitanos, recordando que Inglaterra despojó a Portugal de importantes territorios africanos.

De allá

Madrid 11 (8:50 m.)

El gobierno turco ha encargado a la casa Krump 16 baterías con 16 cañones cada una, siendo el precio de cada cañón unas mil libras turcas.

El modelo es el ofrecido al Sultán por el emperador Guillermo.

Tal consistencia ha adquirido el hielo en el golfo de Filandia que se han establecido comunicaciones por medio de carruajes con Cronstund.

Reuniones

Madrid 11 (9 m.)

Se han reunido en el Congreso los diputados representantes de las provincias gallegas, acordando hacer obstrucción al proyecto de reformas militares.

En otra sección del Congreso han celebrado también una importante reunión los diputados por Zaragoza, asistiendo también el alcalde de dicha capital, acordando solicitar de la Regente una audiencia para hablarle en favor de que se conserve la capitalidad militar de Aragón, y presentar a las Cortes una exposición con el mismo objeto.

Comisiones

Madrid 11 (9:10 m.)

En la reunión de secciones celebrada en el Senado para el nombramiento de la comisión que ha de dictaminar sobre el Decreto Dato, han resultado elegidos los Sres. García Loma, marqués de Valdeiglesias y Santo Mauro, ministeriales; Esteban Collantes y Lopez Parra, tennistas y Groizar y Dávila, liberales.

A las diez

Madrid 11 (10 m.)

El general Linares ha dicho que pronto presentará a las Cortes el proyecto de reclutamiento del Ejército.

Hasta el próximo llamamiento de Marzo no harán nuevos licenciamientos.

Hoy se firmará el reglamento del cuerpo de contadores municipales y provinciales.

Dos noticias

Madrid 11 (9:30 m.)

Numerosas partidas de boers y orangistas han invadido la colonia inglesa del Cabo, habiéndose librado ya varios combates.

En la mina Mariana de Miéres (Asturias), ha ocurrido una explosión de grisú, resultando nueve mineros heridos.

La comisión de reformas militares, ha emitido dictamen favorable.

Tres noticias

Madrid 11 (12 t.)

Se dice que se aplazarán las elecciones municipales hasta Noviembre con objeto de adaptarlas a la ley del año natural.

La reina ha hecho compras por valor de 10.000 duros para regalos de Pascua.

AL BELLO SEXO

El pelo ó vello que en algunas partes del cuerpo existe, molestando unas y afeando en otras, desaparece en tres minutos usando el DEPIILATORIO INOFENSIVO de GÓMEZ MORA; se garantiza bondad y lo usan hasta las señoritas de cutis más delicado. No confundirlos con otros parecidos; desconfiar de las imitaciones; 2:50 pesetas frasco. Se remite por correo certificado por 3:25 pesetas, dirigiéndose a su autor, Mayor 23 y 25.

TOS, TOS, TOS

JARABE

CONTRA LA

TOS

de F. Gómez Mora

La tos RONCA, la SECA y CONVULSIVA y la de CATARROS • CONSTIPACIÓN que con tanta facilidad se hacen crónicas, contrayendo el paciente e aliviando a las primeras tomas y se curan con el uso de este jarabe.—Precio: 1:50 pesetas frasco.

Se vende: Farmacia de su autor, Mayor 23 y 25, Alicante y en todas las Farmacias y Droguerías.

FRENTE A LA BOTA DE ORO

Cosas de Filipinas

Madrid 11 (1 t.)

En un combate librado en la provincia de la Laguna (Filipinas) los yanquis tuvieron 20 muertos y 40 heridos sufriendo los tagalos considerables pérdidas.

Una comisión de filipinos ha pasado al Japon para pedir a aquel gobierno que reconozca la beligerancia a los insurrectos.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE, BREST, LA ROCHELLE Y SAN NAZAIRE

El vapor francés EBBA, saldrá para los puntos arriba indicados el día 16 del corriente.

Para más detalles, dirigirse a su consignatario en esta a D. José Pelá, paseo de los Mártires, núm. 54.

Se venden 5.000 CLICHÉS DE retratos, vistas y geográficos, a precios sumamente módicos.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Línea Conseil

SERVICIO FIJO Y REGULAR DE VAPORES ENTRE BURDEOS ROUEN Y ALICANTE

El «Alphonse Conseil» saldrá de este puerto para Bordeaux, el 13 del corriente admitiendo carga para La Rochelle.

Para fletes y demás informes dirigirse a su consignatario en Alicante, don Augusto Sempé, calle Babel núm. 2, plaza de Isabel II.

Ostras FINAS Y FRESCAS

de la Compañía Ostrícola de Santander. Se sirven en el hotel del Comercio. Se venden en la plaza del Mercado, Cruz de Malta 8, establecimiento de D. Anselmo Vinas, y en la calle de Sagasta 46. Se sirven a domicilio.

Se cede el piso principal.

Pelota, núms. 15 y 17.
MP. DE GALDÓ CHAPULI HERMS.
ALICANTE

LA ESTRELLA DE ORO

Precio fijo

MAYOR 34 Y PÓRTICO DE ANSALDO I.—ALICANTE

Tajidos de todas clases en sedas, lanas, telas de algodón, paños, alfombras, artículos del Japon, perfumería, envolturas y sombreros para señora.

MORA HERMANOS

VAPOR DIRECTO ENTRE ALICANTE Y BARCELONA

El vapor LUIS PINZON, saldrá de este puerto para Barcelona todos los martes.

Consignatarios, M. Duclós y Compañía.

Se alquila UNA HABITACION con vistas al mar, paseo de los Mártires 57, 3.º, con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes.

SERVICIO FIJO Y DECENAL ENTRE ALICANTE Y ARGEL

El vapor AFRICA saldrá de este puerto para Argel, los días 5, 15 y 25 de cada mes a las doce del día, haciendo su regreso los días 2, 12 y 22 de los mismos.

Admite carga y pasajeros a precios convencionales.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta plaza, D. J. Salinas Sempere, plaza de Isabel II, número 11, bajos.

Aguas de Vals-Beatrix

LAS AGUAS DE VALS son recomendadas por la gran cantidad de bicarbonato de litina que contienen (Og. 0,83 por litro). Sirven para la curación de la dispepsia, gastritis, inflamaciones del tubo digestivo, enfermedades del hígado, del bazo y de la vejiga, especialmente de la diabetes y la albuminuria. Mezclada con leche hervido sirve para combatir la «diarrea verde» de los niños.

De venta, en las principales farmacias y droguerías.

744

CAUSAS CÉLEBRES.—MM. DE BEAUVALLON Y DUJARIER

grave: el hecho de haber sacado del cañón de la pistola M. Bertrand ennegrecido el dedo.

R.—No recuerdo tal circunstancia; lo aseguro bajo mi palabra de honor. Por otra parte, esto tendría fácil explicación, puesto que se habían sofamado las pistolas dos veces.

P.—Entonces, ¿por qué se admiró Bertrand?

R.—Lo ignoro.

El conde de Flers declara haber oído, en la controversia entre M. de Beauvallon y Dujarier, decir este: tomado como queráis, me es igual.

El testigo no haber dicho nunca que no tuviera razón Beauvallon en su discusión sobre el juego; no dijo más, sino que Dujarier no tenía razón en la forma más bien que el fondo.

Opónele sus palabras en el sumario, por las que pareció condenar absolutamente las pretensiones de Mr. de Beauvallon.

El declarante añade que los testigos de Dujarier le parecieron en una disposición de ánimo desfavorable y no hallarse autorizados para evitar un desafío. Volvió a oponéle estas palabras del sumario:

«Los testigos de M. Dujarier me parecieron bien dispuestos, pero M. de Beauvallon exigía escusas» a lo que contesta el testigo:

«El modo como nos recibió M. Dujarier y otras muchas circunstancias, habían envenenado la cuestión. Beauvallon no había recibido ofensas graves, sino una multitud de ofensas pequeñas que necesitaban una reparación.» Viéndose tratar Beauvallon como un niño, «quería a toda costa un duelo.» Si firmó el escrito en que se dice que el duelo se verificaba por formal insistencia de

Beauvallon, fué por ponerme al abrigo de sus resultados.

Se suspende la sesión después de la declaración del conde de Flers, retirándose el tribunal a estudiar lo declarado por este testigo.

Pasadas algunas horas se reanuda la sesión comenzando seguidamente las preguntas al testigo.

P.—¿No asististeis a los convenios tratados en casa de M. de Boignes?

R.—No; no firmé el escrito que a ellos se refería; juzgué que se habían arreglado las cosas con mucha precipitación.

P.—¿Entonces era deber vuestro detener el lance y reclamar más calma?

R.—Yo hice una observación sobre la rapidez que se ponía en ir al terreno, y preví que se nos esperaba mucho rato, porque era preciso a buscar a Beauvallon; pero no se hizo caso de mis observaciones, y se dirigió la conversación a otro punto.

El presidente.—Se diría por lo que declarais que fuisteis arrastrado por M. d'Ecquevillez, cuya cabeza es muy viva; vuestro celo ha sido casi pasivo.

El acusado responde a una pregunta del presidente, que ignoró la circunstancia del dedo ennegrecido.

P.—Pero ¿por qué no declarar a los testigos en el sumario, el primer acto de sofamar las pistolas en casa de M. d'Ecquevillez?

R.—M. Bertrand ha declarado sobre esto, que habiendo preguntado a vuestro testigo, le tranquilizó diciendo, que se había hecho un disparo con pólvora M. Bertrand ignoraba los efectos que esto producía, y solo después ha reflexionado que se le había engañado. Es sin-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

741

leyes, de veinte y cinco años de edad, amigo íntimo de Beauvallon, recibió su visita en el día del duelo, de nueve a diez de la mañana.

Atestigua la moderación del acusado en todo este negocio, y añade: hallándose M. de Beauvallon en mi casa, entró mi abuela que es muy devota, y le dijo: caballero, os felicito por vuestra piedad. Ha poco os hallárais en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto; os he visto. Beauvallon respondió: tengo un gran fondo de piedad, y en las grandes ocasiones aparecen mis sentimientos.

Beauvallon.—Yo no creí útil hablar de este hecho hasta ahora. Me han educado enseñándome sentimientos piadosos. En el momento de ir a batirme... entré en la iglesia.

El presidente.—Hubiera sido de desear que esta acción hubiese ejercido más influencia en vuestra conducta durante aquel día.

Hace una declaración enteramente distinta Ana Francisca Saint-Alary, viuda de Villiers, abuela de monsieur Berard.

Al verme—dice—M. de Beauvallon entrar en casa de mi nieto, me dijo: venís de Nuestra Señora de Loreto; os he visto. Yo he ido antes que vos.

M. Arnoux, de 26 años, literato, pasó la noche que precedió al duelo en el cuarto de Beauvallon.

Refiere las entrevistas del día fatal. Después del lance, estaba Beauvallon muy triste, no obstante creer que solamente había sido herido su adversario sin gravedad.

La noticia de su muerte fué para él un golpe terrible.

Suplicóme que permaneciera en su casa, diciéndome: no puedo estar solo,

Atribuía el duelo a una disputa de juego en que le había contestado Dujarier groseramente.

El acusado niega esto.

Cuando llegó d'Ecquevillez, tenía dos pares de pistolas.

Beauvallon dijo que estas pistolas pertenecían a M. Granier de Cassagnac; no obstante, M. d'Ecquevillez «me dijo que eran suyas.»

El testigo no vió a Beauvallon salir con armas; solamente le dijo la portera después, que dejó en la portería una caja y que la volvió a tomar al subir al coche.

El acusado persiste en declarar que recibió las pistolas la víspera por la noche y que salió por la mañana con ellas.

Transcurridos algunos momentos se hacen las siguientes preguntas al testigo.

P.—Cuando entró Beauvallon en su casa a las diez del día del duelo, ¿os dijo de dónde venía?

R.—Sí señor; «viéndonos pasmados a los testigos y a mí», nos dijo al entrar: vengo de casa de Beauvallon y «he entrado en Nuestra Señora de Loreto.»

P.—¿Cuál es el carácter de Beauvallon?

R.—Su trato es muy afable y se muestra muy moderado. El fondo de su carácter adolece de falta de firmeza. En dos lances de honor entre M. Ficoon y Solar y posteriormente, entre MM. Lacrosse y Granier de Cassagnac, fué sumamente conciliadora su intervención.

